REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 71 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
17444408900120200002400	Ejecutivo	Ariel Alonso Ramirez	John Eduar Osorio	17/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120200006100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado , Zoila Rosa Gomez Campuzano	18/09/2020	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada Zoila Rosa Gomez Campuzano, Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.
17444408900120200002300	Ejecutivo	Hector Jose Franco Valencia	Martha Miriam Castillo Quintana	17/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al inicial la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

e77d11fb-3b4b-4886-8a78-7ee90a916f36